



¿Quieres realizar el Cierre de nóminas en Aspel-NOI 4.0?

¿Ya está "cerrada" (revisada) la nómina y quieres protegerla?, Aspel-NOI 4.0 cuenta con una opción que se llama **Cierre de Nómina**, la cual permite proteger la nómina, de tal manera que si se realiza este proceso ya no se podrán realizar cambios o movimientos en ella.

Para ingresar a esta opción se accede al menú **Procesos/Cierre de Nómina**, posteriormente se despliega una ventana de diálogo en el cual se advierte que la nómina será inhabilitada y que no se podrán realizar cambios en ella, como lo muestra la siguiente figura:

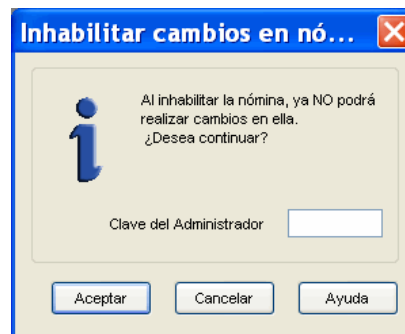
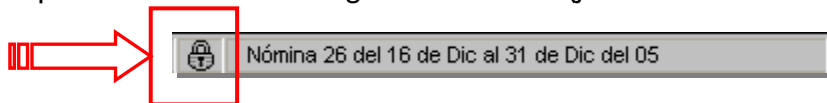


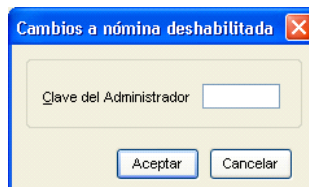
Figura 1. Cierre de Nómina

Para inhabilitar la nómina se debe teclear la Clave del Administrador dentro del campo "Clave del Administrador" y presionar .

Para indicar y verificar que la nómina se encuentra protegida para cualquier cambio se mostrará un candado en la parte inferior de la ventana general del sistema (junto a la fecha de la nómina).



Cuando acceda a la nómina que ya está cerrada e intente realizar algún cambio, el sistema despliega una ventana solicitando la clave del Administrador, quien será el que autoriza el movimiento.



Si no se captura la clave del Administrador, el sistema envía el mensaje que la clave del Administrador es inválida y no se realiza ningún cambio. Para habilitar la nómina, solamente deberá realizar nuevamente el proceso mencionado anteriormente.